

Valoraciones emitidas por personas del gremio de profesionales en psicología de Costa Rica sobre sus habilidades terapéuticas y técnicas para ejercer psicoterapia clínica individual mediante las Tecnologías de la Información y Comunicación durante la pandemia por COVID-19

Evaluations issued by Members of the Psychology Profession in Costa Rica on their Therapeutic Skills and Techniques for Practicing Individual Clinical Psychotherapy by means of Information and Communication Technologies During the COVID-19 Pandemic

Jose Andrés González Miranda

Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica,
San José, Costa Rica

Resumen

Durante la pandemia por COVID-19 se dio una acelerada virtualización de los procesos de atención psicológica en Costa Rica, en paralelo a la expansión en la regulación de esta modalidad por parte del Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica. El presente artículo tiene el objetivo de identificar valoraciones de personas del gremio de profesionales en psicología de Costa Rica sobre sus habilidades terapéuticas y técnicas para ejercer psicoterapia clínica individual mediante las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) durante la Pandemia por COVID-19. Mediante la aplicación de un cuestionario autoadministrado en línea, se realizó un acercamiento al gremio, donde se consultó sobre las estrategias, herramientas y habilidades que puso en práctica para comenzar a utilizar las TIC en su ejercicio psicoterapéutico. Se obtuvieron experiencias muy importantes, aprendizajes sobre la marcha y, sobre todo, la ausencia de un consenso y claridad entre las personas profesionales en psicología sobre las buenas prácticas para el uso de esta modalidad. Como principal reflexión del proceso, se invita al gremio a ejercitar al máximo las habilidades de terapeuta, especialmente aquellas que quizá no resulten empleadas regularmente durante una consulta a distancia, como la observación y el examen clínico integral.

Palabras clave: buenas prácticas, telepsicología dirigida a la psicoterapia, habilidades de terapeuta, virtualización de la atención psicológica.

Jose Andrés González Miranda, Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica, San José, Costa Rica.

La correspondencia en relación con este artículo se dirige a Jose Andrés González Miranda, Departamento de Fiscalía, Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica, San José, Costa Rica. Dirección electrónica: jose.gonzalezmiranda@ucr.ac.cr



Abstract

During the COVID-19 Pandemic, the virtualization of psychological care grew rapidly in Costa Rica, parallel to the expansion of regulation for this modality in the Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica. The objective of this article is to identify the appraisals of Costa Rican psychology professionals regarding their abilities to practice individual clinical psychotherapy by means of Information and Communication Technologies (ICT) during the COVID-19 Pandemic. Through the completion of a self-administered online questionnaire, professionals were consulted about the strategies, tools and skills that they put into play during the use of ICTs in their psychotherapeutic practice, narrating deeply important experiences, presenting key learnings and above all, making visible the absence of a consensus and clarity regarding the best practices for use in this modality. The main recommendation emanating from this process is to promote to the maximum continuing-education on the topic of therapist skills, especially those that may not be used regularly during a remote consultation, such as observation and comprehensive clinical examination.

Keywords: Best Practices, Therapy-oriented Telepsychology, Therapist Skills, Virtualization in Psychotherapy.

Tecnologías de la Información y Comunicación

Desde una aproximación muy general, se afirma que las TIC son "...tecnologías que se necesitan para la gestión y transformación de la información" (Sánchez, 2008, p. 156), donde los ordenadores o computadoras han tenido un papel protagonista, pues habilitaron la manipulación y almacenamiento de la información, en todos los formatos en que esta se presenta (texto, audio, video, entre otras). También, se entiende que las TIC son "...el conjunto de instrumentos como la telefonía, los computadores y la internet, que permiten comunicarse" (Observatorio para la Sociedad de la Información en Latinoamérica y el Caribe, 2004, p. 6).

Estas tecnologías también se entienden como una herramienta de desarrollo personal, ya que un mayor acceso a la información y a la posibilidad de comunicarse implica una serie de ventajas así como repercusiones para quienes las usan; especialmente cuando se contrasta con las personas que tienen dificultades de acceso, dentro de una sociedad dirigida al uso de las TIC en la cotidianidad (Sánchez & Sánchez, 2018).

Es de suma importancia, para el contexto del trabajo psicológico a distancia, tomar en cuenta que se requiere utilizar o, mejor dicho, aprovechar la versatilidad y la trascendencia de las TIC para innovar en los procesos del ejercicio profesional, en vez de reducirlas a una herramienta que "virtualiza" la atención presencial tradicional. Además, se establece que las tecnologías de la información y comunicación en el trabajo psicológico a distancia son aquellas que permiten comunicarse, intercambiar información y responden a estándares éticos y funcionales según las necesidades de cada contexto profesional y la accesibilidad que cada persona requiera, mediante aparatos electrónicos como computadoras, teléfonos celulares, telefonía fija y otros.

Telepsicología dirigida a la psicoterapia

Para comprender el ejercicio psicológico a distancia, se debe comenzar revisando la telesalud, entendida como la provisión de cualquier servicio de salud de forma remota mediante las TIC. El uso de

esta modalidad se puede deber a dificultades de acceso físico o por preferencia de la persona consultante (Fiene et al., 2019). Las principales tecnologías utilizadas para ofrecer consulta de telesalud, según Rodríguez et al. (2019), son las bases de datos (facilitan el manejo de expedientes) y la telefonía e internet (llamadas por teléfono y videoconferencia).

El consenso científico-psicológico indica que la calidad de los servicios de salud brindados de manera presencial ante los prestados mediante las TIC es muy similar, especialmente en la satisfacción por parte de la persona usuaria y el establecimiento de la alianza terapéutica (Backhaus et al., 2012; Reese et al., 2016; McCord et al., 2020; Martin et al., 2020).

La American Psychological Association (APA, 2013) y su *Joint Task Force for the Development of Telepsychology Guidelines for Psychologists* define la telepsicología como la prestación de cualquier tipo de servicio psicológico utilizando las TIC, de forma sincrónica (comunicación en tiempo real) o asincrónica (intercambiando y almacenando información), ya sea para ampliar el alcance de un servicio que se facilita de manera presencial o como servicios virtuales independientes. En cuanto a la telepsicología utilizada para ofrecer psicoterapia, esta implica una serie de consideraciones a seguir entre las que están la ética de las TIC, atender códigos de conducta, manejo de expedientes digitales, sensibilidad cultural y prácticas organizacional-administrativas para negocios que ofrecen servicios psicoterapéuticos a distancia.

Según la revisión anterior, el concepto de telepsicología dirigida a la psicoterapia se refiere a cualquier servicio de acompañamiento terapéutico a distancia, empleando las TIC, independiente del modelo o psicoterapias específicas que se utilicen durante las sesiones, ya sea individual (en esta se centra la presente propuesta), pareja, familia o grupos. Además, la tecnología que se utilice para facilitar la intervención no hace diferencia en el concepto general, pues se incluye desde la telefonía y mensajería hasta el uso de internet. En el presente documento se utilizan como sinónimos de telepsicología la psicología en línea, psicología a distancia y psicología mediada por TIC.

Delimitación del problema

El Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica (CPPCR, 2020a) publicó los *Lineamientos Para el Uso de la Psicología en Línea*, señalando el avance sistemático de las TIC en la práctica profesional como la razón principal para comenzar a regular el tema en específico por primera vez en el país. Dicho documento ha sido actualizado y se ha acompañado por la publicación de una breve guía para el uso de la modalidad dentro del marco de la emergencia nacional sanitaria (CPPCR, 2020b).

La necesidad de la incorporación de las TIC en el ejercicio profesional de la psicología, aunado al acelerado acoplamiento al trabajo a distancia durante la pandemia por Covid-19 (según señalan Argüello et al., 2020; Farkas et al., 2020; APA, 2021; Australian Health Practitioner Regulation Agency, 2020; y Col·legi Oficial de Psicologia de Catalunya, 2020) permiten visualizar el problema de la "virtualización" insuficiente de la psicología clínica en Costa Rica, pues las personas profesionales deben resolver mediante sus propios medios y criterio profesional cómo desenvolverse en esta modalidad de atención clínica, sin una garantía de orientación que procure la calidad del servicio.

Sumado a lo anterior, se debe señalar que en Costa Rica hay cerca de 8 000 profesionales en Psicología con estatus activo (CPPCR, 2018), quienes tienen la posibilidad de migrar a la atención a distancia, aunque actualmente solo cuentan con un documento breve como guía, el cual responde mayoritariamente al contexto de la pandemia (CPPCR, 2020b). Por lo anterior, resulta especialmente importante un acercamiento al proceso que el gremio ha desarrollado para solventar sus necesidades y manejar las dudas que pudiera implicar adoptar la consulta psicoterapéutica en línea.

Con base en lo anterior, se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿cómo valoraron, las personas profesionales en Psicología de Costa Rica, sus habilidades terapéuticas y técnicas para ejercer psicoterapia clínica individual mediante las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) durante la Pandemia por COVID-19?

Antecedentes

Campbell et al. (2018) realizan una recopilación de situaciones complejas, emergentes en consulta, que se han topado profesionales que trabajan la modalidad a distancia, con base en las que recomiendan prácticas para manejarlas durante el ejercicio telepsicológico. En su libro *A Telepsychology Casebook: Using Technology Ethically and Effectively in Your Professional Practice*, publicado y recomendado por la APA, las autoras aportan desde la recolección de vivencias en el gremio y potenciales formas de abordaje.

Una articulación entre el Colegio Colombiano de Psicólogos y la Asociación Colombiana de Facultades de Psicología dio origen a una guía de *Sugerencias para la Formación y el Desempeño Profesional Responsable* (Acero et al., 2020), donde sobresale la inclusión de una sección con preguntas frecuentes relacionadas con la práctica de la telepsicología, planteadas por diversas personas en el gremio sobre asuntos específicos relacionados con la modalidad de atención virtual. Lo anterior, dado que el cambio generado por la aparición de la pandemia por COVID-19 implicó incertidumbre e inseguridad en las personas psicoterapeutas y una necesidad de capacitación para trabajo mediado por las TIC.

Además, cabe resaltar que instituciones como la Australian Health Practitioner Regulation Agency (2020), el Colegio Oficial de Psicología de Catalunya (2020), así como el Colegio Oficial de Psicología Castilla y León (2019) publicaron documentos breves para el manejo de la telepsicología; sin embargo, no manifestaron haber realizado consultas al gremio, sino que elaboraron tales documentos con base en otros ya existentes, adaptando recomendaciones al contexto propio.

Con base en lo anterior, se evidencia que es poca la presencia de investigación, o algún formato de consulta a los gremios de profesionales en psicología, sobre la adopción y el desarrollo de la modalidad de telepsicología en función de emitir documentos guía. Además, se debe resaltar que el Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica no ha publicado ningún diagnóstico de la realidad gremial en este proceso, que resulta especialmente relevante durante la emergencia sanitaria a causa de la pandemia por COVID-19 ante la potencial adopción de intervenciones a distancia. Para responder a la necesidad anterior, el objetivo del presente artículo es identificar valoraciones en el gremio de profesionales en psicología de Costa Rica sobre sus habilidades para ejercer psicoterapia clínica individual mediante las Tecnologías de la Información y Comunicación durante la Pandemia por COVID-19.

Metodología

Para abordar el problema delimitado y la pregunta de investigación, este artículo pretende identificar valoraciones de personas del gremio de profesionales en psicología de Costa Rica sobre sus habilidades terapéuticas y técnicas para ejercer psicoterapia clínica individual mediante las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) durante la pandemia por COVID-19.

El objetivo anterior se desarrolló mediante el uso de un cuestionario digital sin carácter psicométrico, empleado para recolectar datos cualitativos y cuantitativos de las personas profesionales en psicología que lo completaron, como muestra no representativa obtenida mediante un muestreo no probabilístico.

Contexto del proceso

El cuestionario que se describirá a continuación fue planteado y aplicado como parte del proyecto titulado *Propuesta de una guía sobre buenas prácticas para el ejercicio de la Telepsicología en el Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica*, desarrollado por el autor como Trabajo Final de Graduación de la Licenciatura en Psicología de la Universidad de Costa Rica. El proyecto fue desarrollado de forma virtual y se mantuvo contacto con un equipo asesor, así como con representación del Colegio Profesional mencionado, en roles de supervisión.

Para recolectar la información se empleó un formulario digital elaborado en la herramienta Microsoft® forms (ver Apéndice) con una mayoría de preguntas de carácter cualitativo, pero también con preguntas que permiten acceder a datos cuantitativos, con el objetivo de consultar por experiencias y recomendaciones en la práctica telepsicológica a profesionales que hayan utilizado esta modalidad de trabajo. Lo anterior se garantizó utilizando una pregunta en el cuestionario que permitió filtrar quienes habían realizado al menos una sesión de psicoterapia individual a distancia en los últimos 30 días.

La primera sección del instrumento presenta un consentimiento informado donde se solicita a la persona confirmar haber leído las condiciones y aceptar participar. Posteriormente, se consultó por vivencias profesionales en distintas dimensiones del ejercicio profesional y luego por la importancia de dichas dimensiones para su propio trabajo.

Población

Gremio de profesionales en Psicología de Costa Rica.

Criterio de inclusión

Haber realizado al menos una sesión de psicoterapia individual a distancia en los últimos 30 días previo a la aplicación del cuestionario.

Muestra

No representativa, seleccionada por muestreo no probabilístico de “bola de nieve”, según lo definen Hernández et al. (2014). Se procuró incluir participantes de varias zonas del país, diversos sectores etarios y enfoques de psicoterapia, profesionales que laboran en organizaciones y quienes ejercen liberalmente, siempre que realicen psicología clínica individual a distancia.

Variables consideradas

Dimensiones del ejercicio profesional psicoterapéutico en línea y tecnologías utilizadas para brindar atención psicoterapéutica.

Resultados

En este artículo se pretendió identificar valoraciones de personas del gremio de profesionales en psicología de Costa Rica sobre sus habilidades terapéuticas y técnicas para ejercer psicoterapia clínica individual mediante las TIC durante la pandemia por COVID-19, lo cual fue abordado mediante el uso de un cuestionario digital para recolectar datos cualitativos y cuantitativos de las personas profesionales en psicología que lo completasen. La información obtenida mediante este proceso de investigación refiere a las tecnologías utilizadas por las personas, aprendizajes durante la virtualización de las labores, así como intenciones en cuanto a capacitación. Los datos detallados se presentan en la Tabla 1.

Tabla 1
Tecnologías utilizadas por las personas profesionales en psicología para brindar atención psicoterapéutica en línea

Tecnología	Utilización (%)
Videoconferencia	92
Teléfono	51
Aplicaciones móviles	31
Mensajería SMS	0
Páginas web	0
Correo electrónico	0

Nota. La cantidad total de respuestas fue de 39, aunque el uso de cada tecnología no fue excluyente entre sí, pues hay profesionales que utilizan las tres.

Las respuestas obtenidas indican que apenas un 8% de las personas consultadas nunca han utilizado la videoconferencia (también conocida como videollamada) para brindar psicoterapia a distancia, posicionándose esta como la herramienta preferida. La mitad de la muestra indica haber utilizado el teléfono en al menos una ocasión, por lo que esta se mantiene como una opción vigente. Las aplicaciones móviles, a pesar de ser tan recientes en el espacio de las TIC, están funcionando como un recurso para terapeutas. Ninguna persona indicó haber brindado atención mediante correo electrónico, páginas web ni mensajería SMS.

Las plataformas web y aplicaciones móviles más utilizadas por las personas participantes del cuestionario fueron Zoom®, para realizar videollamadas, así como Microsoft® Teams y Google® Meet con la misma finalidad. Aunque Meta® WhatsApp fue utilizada para llamadas de audio y video, esta resalta por su empleo como espacio para agendar sesiones y otras comunicaciones asincrónicas. Las herramientas menos mencionadas fueron Skype® y Apple® FaceTime para realizar las sesiones, y Telegram® para comunicación asincrónica.

Tabla 2
Aprendizajes adquiridos por las personas encuestadas al utilizar la telepsicología, transcritos textualmente según dimensiones del ejercicio profesional

Dimensión			
Tecnológica	Administrativa	Ética	Habilidades de terapeuta
Tener dos equipos porque uno solo puede fallar.	Evitar el ausentismo.	Considerar que hay personas que no saben utilizar la tecnología por lo cual no es para todos.	Los estilos directivos me han funcionado mejor, tuve que estructurar las sesiones utilizando más técnicas y la escucha activa.
La importancia de tener un plan (que el paciente conozca) en caso de que a una de las dos personas se les pierda la conexión.	La capacidad de optimizar el tiempo y poder atender a más personas.	Las personas tienen condiciones de privacidad para expresarse desde sus casas y que otras se sienten muy bien desde sus espacios.	Es igual de eficiente que la presencial. Se logran el Rapport y la empatía sin problemas. La atención y motivación se mantienen durante la sesión.
Tolerancia a problemas técnicos.	Tener que elaborar una serie de documentos, presentaciones, videos y mensajes de texto útiles para mis consultantes.	Más accesibilidad.	Es posible dar orientación básica o primeros auxilios psicológicos.
Se deben considerar el conocimiento y manejo de herramientas tecnológicas.	Contar con un espacio idóneo que permita una conversación fluida sin interrupciones ni ruido.	Que es una opción viable para algunos casos, no todos encajan en esta modalidad.	Desarrollar la destreza de observar a través de la pantalla elementos del lenguaje corporal de la persona cliente.
La importancia de contar con un buen equipo de audio y video.	-	-	Mantener la concentración del paciente sin que esté revisando correos o mensajes.

Tabla 3
Intereses de las personas participantes en cuanto a capacitación telepsicológica, sintetizados según dimensiones del ejercicio profesional

Tecnológicos	Administrativos	Éticos	Habilidades de terapeuta
Medios tecnológicos novedosos.	Desarrollo de material físico de apoyo para la sesión virtual.	Implicaciones ético-legales de las distintas plataformas de videollamada.	Atención breve en emergencias.
Diseño web e ilustración.	Manejo de expedientes virtuales.	Consentimiento informado para consulta en línea.	Manejo de crisis.
Aplicaciones web en el proceso terapéutico.	Facturación electrónica y cobro de honorarios.	Atención a personas fuera del territorio nacional y personas extranjeras.	Atención a personas menores de edad.
Realidad virtual.	-	Casística en el uso o no uso de la modalidad.	Aplicación y revisión de pruebas psicométricas.

Discusión

En primera instancia, el uso tan generalizado de la videoconferencia como herramienta para brindar teleconsulta se relaciona con lo indicado por Fernández y Fernández (2021) en cuanto a que esta facilita una sensación de cercanía y promueve la formación de la relación terapéutica, si se contrasta con el uso solo de la voz, particularmente para personas usuarias que se sienten cómodas en el espacio físico desde donde asisten a la sesión. A pesar de esto, Thompson y Kamer (2020) indican que hay ciertos estímulos que las personas terapeutas pueden no percibir, como el contacto visual directo, la postura y movimientos corporales, así como la comunicación paralingüística, ante la posibilidad que tiene la persona usuaria de desactivar el micrófono y la cámara ocasionalmente.

Lo anterior indica que las personas terapeutas encuestadas se encuentran buscando la mayor similitud con la práctica presencial, especialmente en cuanto a las posibilidades comunicativas sincrónicas y desatienden otras herramientas con potencial utilidad en su práctica profesional, como el correo electrónico, mensajería SMS, páginas web e incluso la variedad de aplicaciones diseñadas para la telesalud, que cuentan con mayor seguridad y confiabilidad (Alharbe, 2021).

Se visualiza que, en los aspectos tecnológicos, las personas profesionales se toparon dificultades en el manejo y respaldo de las TIC, por lo que encontraron formas de brindar una mejor calidad del servicio mediante planes de contingencia. En la dimensión administrativa, las personas repensaron el proceso y manejo del espacio en función de una cámara, prepararon material audiovisual de apoyo distinto y consideran que consiguieron optimizar la cantidad de pacientes que recibían.

Considerando la dimensión ética y deontológica, se evidencia que las personas profesionales tuvieron una mayor sensibilidad para evaluar la adaptabilidad de esta modalidad de consulta según el caso y, al mismo tiempo, generó mayor accesibilidad al servicio. A pesar de tales beneficios, el gremio indicó que las condiciones de privacidad ya no dependían únicamente de las personas terapeutas, sino también del espacio en donde se dispusiera a recibir la atención cada cliente, implicando nuevas consideraciones para el proceso.

En cuanto a las habilidades de terapeuta, la modalidad demandó prestar atención a formas de comunicación distintas al lenguaje corporal e incluso a los gestos faciales (en el caso de la consulta telefónica), pues ya no se podía acceder al mismo tipo de información que con la observación en persona. Además, hubo una necesidad de tener habilidades en intervención en crisis y primeros auxilios psicológicos.

Los intereses de capacitación se orientan a la aclaración de dudas sobre el proceder ético y deontológico en determinadas situaciones, así como el uso de distintas plataformas mediante una necesidad latente de recomendación de marcas y sus características en seguridad. Los aspectos administrativos se relacionan con los tecnológicos, donde se busca una capacitación en el uso de distintas herramientas cada vez más dinámicas. Las habilidades de terapeuta deseadas se relacionan con aspectos que actualmente, a nivel ético, son muy rígidos (personas menores de edad y evaluación psicológica), donde solo ciertas excepciones permitirían ese tipo de ejercicio en Costa Rica.

Conclusiones y recomendaciones

La videoconferencia es la herramienta que aparenta mantener mayor similitud con la experiencia de la atención presencial, tanto para profesionales como para personas usuarias, por lo que la mayoría de quienes participaron del cuestionario la han utilizado para brindar consulta clínica al emplear la modalidad a distancia.

A partir de lo anterior, se invita a las personas profesionales en Psicología de Costa Rica a acercarse a otras TIC que puedan permitirles ampliar y, sobre todo, mejorar la calidad del servicio que brindan a distancia, teniendo en mente que es posible adquirir diferentes competencias tecnológicas, especialmente si se utiliza regularmente la modalidad en línea.

Se ha procurado un ejercicio de la telepsicología que emule al máximo la construcción de la relación terapéutica que se genera en la atención presencial, aunque quedó demostrado que hay muchas conductas que no se perciben ni empleando la videoconferencia, por lo que resulta valioso explorar y promover la innovación en las nuevas propuestas de carácter multisensorial como, por ejemplo, la realidad aumentada.

La rápida adaptación de la atención psicológica mediante las TIC podría exponer a las personas usuarias a más riesgos y a procesos de atención que tengan debilidades éticas prevenibles, por lo que es sumamente importante ejercitar al máximo las habilidades de terapeuta, sobre todo aquellas que quizá no resulten empleadas regularmente durante una consulta a distancia, como la observación y el examen clínico integral.

Además, resulta de especial importancia que las personas profesionales en psicología, previo a comenzar un proceso psicoterapéutico, evalúen su capacidad propia para implementar las tecnologías en el ejercicio profesional, así como su disposición para generar espacios de psicoeducación con las personas usuarias sobre los beneficios, riesgos y limitaciones de esta modalidad desde la transparencia.

Limitaciones

Para obtener la información presentada en los resultados, se requirió que las personas profesionales accedieran voluntariamente al cuestionario digital, lo que dificultó la recolección de una mayor cantidad de información.

La realidad de la virtualización de los procesos de atención psicológica durante la emergencia nacional sanitaria por la pandemia por COVID-19 fue muy particular y no trazó la ruta deontológica que iban a seguir las personas profesionales en psicología al implementar la modalidad, por lo que las recomendaciones aquí presentadas podrían no mantenerse vigentes en años futuros.

No se contó con estudios antecedentes en el país sobre el tema, por lo que el carácter exploratorio de esta investigación dificultaba profundizar en aspectos cualitativos que permitieran plantear estrategias o recomendaciones técnicas específicas para las personas profesionales.

Referencias

- Acero, P., Cabas, K., Caycedo, C., Figueroa, P., Patrick, G., & Rudas, M. (2020). Telepsicología: Sugerencias para la Formación y el Desempeño Profesional Responsable. Asociación Colombiana de Facultades de Psicología.
- American Psychological Association. (2013). Guidelines for the Practice of Telepsychology. *American Psychologist*, 68(9), 791-800.
- American Psychological Association. (2021). *Telepsychology Best Practice 101 Series, Continuing Education in Psychology*. <https://apa.content.online/catalog/product.xhtml?eid=15132>
- Alharbe, N. (2021). Security and Privacy of telehealth Apps in the Era of COVID-19 Pandemic: Saudi Arabia Perspective. *The 23rd International Conference on Information Integration and Web Intelligence*, 23(1), 467-472.
- Argüello, A., Cervantes, S., Martínez, J., Alva, N., de Santos, F., Espinosa, I., Parra, L., Aguirre, A., Gómez, J., Díaz, D., López, I., & Bautista, R. (2020). *Guía de Atención Psicológica Virtual para Personas de Grupos Vulnerables en Crisis por la Pandemia Covid-19*. Universidad Autónoma de Nayarit.
- Australian Health Practitioner Regulation Agency. (2020). *Telehealth Guidance for Practitioners*. Australian Health Practitioner Regulation Agency y National Boards.
- Backhaus, A., Agha, Z., Maglione, M. L., Repp, A., Ross, B., Zuest, D., Rice-Thorp, N. M., Lohr, J., & Thorp, S. R. (2012). Videoconferencing psychotherapy: A systematic review. *Psychological Services*, 9(2), 111-131.

- Campbell, L. F., Millán, F., & Martin, J. N. (2018). *A telepsychology casebook: Using technology ethically and effectively in your professional practice*. American Psychological Association.
- Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica. (2018). *Estadísticas, Estatus de Colegiado*. <https://psicologiacr.com/estadisticas-estatus-de-colegiado>
- Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica. (2020a). *Lineamientos del Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica para el uso de la Psicología en Línea*.
- Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica. (2020b). *Servicios de Telepsicología durante la Emergencia Nacional Sanitaria por el COVID-19*.
- Colegio Oficial de Psicología Castilla y León. (2019). *Aproximación a la Telepsicología*.
- Collegi Oficial de Psicologia de Catalunya. (2020). *Recomendaciones para Ejercer la Telepsicología*.
- Farkas, C., Santelices, M., & Martínez, V. (2020). *Telepsicología en Infancia en Tiempos de Covid-19*. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Fernández, J., & Fernández, H. (2021). Videoconferencing Psychotherapy During the Pandemic: Exceptional Times With Enduring Effects? *Frontiers in Psychology*, 19(1). <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2021.589536>
- Fiene, S., Stark, K., Kreiner, D., & Walker, T. (2019). Evaluating Telehealth Websites for Information Consistent with APA Guidelines for Telepsychology. *Journal of Technology in Human Services*, 38(2), 91-111. <https://doi.org/10.1080/15228835.2019.1702138>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill.
- Martin, J. N., Millán, F., & Campbell, L. F. (2020). Telepsychology practice: Primer and first steps. *Practice Innovations*, 5(2), 114-127.
- McCord, C., Bernhard, P., Walsh, M., Rosner, C., & Console, K. (2020). A consolidated model for telepsychology practice. *Journal of Clinical Psychology*, 76(6), 1060-1082.
- Observatorio para la Sociedad de la Información en Latinoamérica y el Caribe. (2004). *El estado de las estadísticas sobre Sociedad de la Información en los Institutos Nacionales de Estadística de América Latina y el Caribe*. CEPAL/ICA.
- Reese, R. J., Mecham, M. R., Vasilj, I., Lengerich, A. J., Brown, H. M., Simpson, N. B., & Newsome, B. D. (2016). The effects of telepsychology format on empathic accuracy and the therapeutic alliance: An analogue counselling session. *Counselling and Psychotherapy Research*, 16(4), 256-265.
- Rodríguez, D., Torres, L., & Rodríguez, L. (2019). *Telesalud y telepsicología*. Konrad Lorenz Editores.
- Sánchez, E. (2008). Las tecnologías de información y comunicación (TIC) desde una perspectiva social. *Revista Electrónica Educare*, 1(8), 155-162. <http://dx.doi.org/10.15359/ree.12-Ext.13>
- Sánchez, R., & Sánchez, C. (2018). Uso de las TIC como herramienta de desarrollo humano en la educación media superior. *Debates en Evaluación y Currículum*, 3(3). <https://centrodeinvestigacioneducativauatx.org/publicacion/pdf2017/C045.pdf>

Thompson, A., & Kramer, U. (2020). Work with emotions in remote psychotherapy in the time of Covid-19: a clinical experience. *Counselling Psychology Quarterly*, 34(3-4), 368-376. <https://doi.org/10.1080/09515070.2020.1770696>

Recibido: 09 de Septiembre de 2022

Revisión recibida: 24 de Marzo de 2022

Aceptado: 31 de Marzo de 2023

Sobre el autor

Jose Andrés González Miranda  es Licenciado en Psicología de la Universidad de Costa Rica con experiencia en investigación científica en proyectos clínicos sobre neuropsicología, así como en evaluación educativa y psicometría, en institutos de investigación públicos y privados. Actualmente, se desempeña como Oficial de Fiscalía en el Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica. Ha participado como ponente en congresos nacionales e internacionales en temas relacionados a la telepsicología y al ejercicio profesional de la psicología. Ha colaborado con equipos españoles de Psicología Científica y con profesionales de Ciencias Agronómicas en proyectos sobre el vínculo humano-animal.

Publicado en línea: 30 de junio de 2023

Apéndice

Cuestionario utilizado para la recolección de la información

Experiencia profesional con la telepsicología

Estimada persona participante:

Queremos agradecer su participación en esta etapa de consulta a la población, realizado para el Trabajo Final de Graduación titulado “PROPUESTA DE UNA GUÍA SOBRE BUENAS PRÁCTICAS PARA EL EJERCICIO DE LA TELEPSICOLOGÍA EN EL COLEGIO DE PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA DE COSTA RICA” de la carrera de Psicología de la Universidad de Costa Rica, Sede de Guanacaste en colaboración a la Fiscalía del Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica. El objetivo es consultar a profesionales que hayan utilizado la modalidad de telepsicología al menos una vez en los últimos 30 días acerca de sus experiencias y recomendaciones en esta práctica.

Le solicitamos su colaboración voluntaria para llenar el cuestionario adjunto de forma anónima, el cual es mayormente cualitativo y puede tener una duración aproximada de 10 min. Este trabajo no pretende realizar ningún tipo de diagnóstico de su persona ni acceder a información confidencial, sino recolectar vivencias profesionales, aprendizajes y recomendaciones.

Como resultado de su participación en este estudio aportará a la construcción del primer manual sobre buenas prácticas en la telepsicología en Costa Rica, posibilitando propiciar las buenas prácticas en el gremio de psicoterapeutas que empleen esta modalidad de trabajo.

Si quisiera más información o tiene alguna duda sobre el procedimiento, puede obtenerla escribiendo al estudiante José Andrés González Miranda al correo jose.gonzalezmiranda@ucr.ac.cr, o al director del proyecto Andrés Ruiz Sánchez al correo andres.ruiz@ucr.ac.cr.

Su participación en este estudio es voluntaria. Tiene el derecho de negarse a participar o a discontinuar su participación en cualquier momento. Su participación en este estudio es confidencial y anónima. Los resultados podrían aparecer en un informe de proyecto o ser divulgados en una reunión científica sin dar a conocer información que permita identificar a las personas participantes.

Llenar este cuestionario no significa para usted ningún riesgo físico, psicológico y/o legal debido al anonimato.

He realizado al menos una sesión de psicoterapia individual a distancia en los últimos 30 días

Sí

No

He leído los términos mencionados anteriormente y declaro que entiendo de qué trata las condiciones de mi participación

Sí

No

Por este medio declaro que acepto participar según las condiciones expuestas en el consentimiento informado anterior

Sí

No

Vivencias profesionales con la telepsicología

¿Por qué medio/s tecnológico/s ha realizado telepsicología?

Teléfono

Videollamada

Correo electrónico

Aplicaciones móviles

Páginas web

Mensajería SMS

Con respecto a tales tecnologías, ¿cuáles han funcionado y va a seguir utilizando? ¿Por qué?

Respuesta corta

¿Cuáles han sido los principales aprendizajes que ha tenido “sobre la marcha” realizando telepsicología?

Respuesta corta

¿Qué más le gustaría aprender, a futuro, que considere permitiría mejorar aún más su práctica profesional a distancia?

Respuesta corta

Dimensiones del ejercicio telepsicológico

Enliste aspectos (legales, logísticos, entre otros) que usted considera se les debería prestar atención al iniciar la práctica psicológica a distancia

Respuesta corta

¿Qué tanta atención considera que se le debería prestar a las siguientes dimensiones al ejercer telepsicología?

Dimensión	Nivel de atención			
	Poca	Suficiente	Bastante	Muchísima
Tecnológica				
Administrativa				
Habilidades de terapeuta				
Ético-legal				
Publicitaria / Relaciones públicas				

J. A. GONZÁLEZ

Datos de participante

Género con el que se identifica

Mujer

Hombre

Otro

Edad en años cumplidos

Respuesta corta

Cantón de residencia

Respuesta corta